



San Pedro de la Paz, 20 de abril 2023

COMUNICADO USO DE CELULAR

Estimados/a apoderados, esperando se encuentren bien. Les quiero informar que a partir del lunes 24 de abril estará prohibido el uso de celulares dentro del establecimiento debido a:

- Grabaciones a compañeros y profesores sin autorización que luego se suben a las redes sociales , vulnerando el principio de respeto de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Pedir materiales a familiares cuando han sido olvidados, propiciando la falta de compromiso del estudiante con su propio aprendizaje.
- Ya no se justifica el uso del celular ya que no existen clases remotas.

El establecimiento cuenta con un celular de libre disposición para los estudiantes, ya sea para avisar su llegada, salida u otro tipo de emergencia.

Para que esto se cumpla solicitamos su apoyo y que conversen con la/os estudiantes. Y revisen el reglamento de convivencia en el apartado que hace referencia al uso de celulares en el establecimiento , el cual usted acepto al momento de matricular al estudiante.

Saludos cordiales
José Aguilera
Inspector General